NOTICIERO DE SORIA

(Franqueo concertado.) FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA (No se devuelven originales.)

Se fundó este periódico En 1888.

SORIA.—SABADO 8 DE JULIO DE 1911.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

El número de hoy es El 2.479.

AMA DE CRIA.—Se necesita para casa de los padres, prefiriéndose que la leche sea de más de cinco meses.

Será bien retribuída é inútil presentarse sin reunir escelentes condiciones para el caso.—Darán razón: Collado, 84, 3.°, Soria. —2—

SE alquila un buen granero en la Plaza de San Clemente, 5, duplicado.

Darán razón en la Imprenta de este periódico. —1—

SE VENDE un caballo recelador, para Parada, de cuatro años, fino, negro azabache, á sanidad y mansedumbre.

Para tratar, con su dueño Bernabé Escribano, en Borobia.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los **Tonicos-Reconstituyentes**, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte **rosado normal**; el **apetito** renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la **menstruación** y desaparece la **Leucorrea**, si la hay.

Casi todos los **NIÑOS** de ambos sexos están **anémicos**, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el **Dinamógeno**, que además cura el **raquitismo** y **linfatismo**.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el **enflaquecimiento**, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Gabinete Médico - Quirúrgico

DEL DOCTOR

G. Clavo Aparicio

CONSULTA DE 11 Á 1 y DE 3 Á 5

Numancia, 8 y 10.—SORIA. —4—

La Delicia, Confitería de Epifanio Liso

Esta antigua Confitería que durante muchos años ha estado instalada en la calle del Collado, número 43, se ha trasladado al número 29 de la misma, antigua Confitería «La Campana»; en donde encontrará su numerosa clientela y público en general, un abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de Confitería, Pastelería y Repostería.

Collado, 29, SORIA. —12—

Verduras baratas

Se hace saber al público en general, que desde esta fecha se abre un puesto de verduras en el Collado número 5, procedente de la huerta nueva llamada «Prados de los Lavaderos,» propiedad de Gíl Muñoz Gimeno, donde encontrarán sus parroquianos, un buen surtido de verduras de todas las clases,—según el tiempo lo permita—hay variedades muy finas, siendo su procedencia de semillas extranjeras, no conocidas hasta la fecha en esta población.

Todo á precios muy económicos. ¡Visitarlo y os convenceréis! —5-

Pídase **Sal Vichy-Etat** para bebidas **Comprimidos Vichy-Etat,** efervescentes, y **Pastillas Vichy-Etat,** en sus envases de origen.—Rehúsese toda imitación. 29—90

Cuestiones trascendentales.

La Junta de Aranceles.

«.....Un ministro bondadoso, por quien yo tengo una simpatía vivísima, el señor Cobián, al recomendarle á un individuo para que formara parte en la Junta me dijo:

—Y usted, ¿por qué no lo es?

—Porque yo no entiendo una palabra de eso; porque deben de ir á la Junta hombres que representen grandes intereses; porque han de estar allí todas las industrias, y en una palabra, porque yo tengo bastante soberbia para no hacer nunca malos papeles en ninguna parte, y allí no lo podría hacer bueno.»

....

«El ministro que sí y yo que nó, accedí á su propuesta agradeciéndole la bondad con que acogía mi opinión. Me propuse desempeñar dignamente mi cometido y estudiar lo que hiciera falta para quedar, si no bien, por lo menos regular.»

SANTIAGO MATAIX.

—

Con estos antecedentes, y otros que expone en un artículo notable mi buen amigo el ilustre director de *El Mundo* asistió à la sesión que el día 30 de Junio celebró la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Antes, y sin haber aún tomado posesión de su cargo el señor Mataix, fué nombrado ponente de la clase tercera y dió su dictámen acerca de las «sustancias empleadas en la agricultura, la farmacia, la perfumería y las industrias químicas.»

El ponente escribe bajo el epígrafe, antes de informar, este humorístico comentario: «¡A un periodista en activo, á un abogado en ejercicio, á un hombre como yo destinarlo á dar dictàmen de las sustancias empleadas en la perfumería!» Luego el ponente estudia el expediente y lo ve muy «apañadito» y se queda un poco absorto.

—

Pasados algunos días el señor Mataix asiste á la primera Junta y nota «que los distintos intereses que se van á discutir se sientan juntos; que los vocales con significación industrial estrechan sus distancias y hasta por efecto estético se agrupan» y todo esto le hace decir al articulista lo siguiente que transcribimos íntegro porque es muy importante;

«Yo estoy asombrado de como se realiza esta función administrativa. A mi nadie me ha dicho palabra; yo quería conocer los fundamentos de las cosas, por lo menos los expedientes del negociado de Aduanas, las ponencias presentadas á la Junta. Yo no sé palabra; van á fijarse los valores de las cosas; ellos han de servir para marcar los derechos arancelarios; de nuestra medida depende la vida de muchas industrias, el éxito de enormes intereses. Veo que los de industrias grandes saben muy bien su papeleta, pero los que llevamos á ella nuestros pobres juicios independientes, deben estar como yo.»

—

El señor Mataix protestó de la precipitación con que eran llevados los asuntos en la Junta, otros tres vocales le dieron la razón, y termina su artículo con estos otros párrafos:

«¿Para qué cuento yo todo esto á los lectores de *El Mundo*? ¿Es para darme pisto por la exposición de una idea que no tiene nada de particular? No. Es para fijar la atención pública en cosas que deben ser la preocupación de los ciudadanos españoles. Es para hacerles ver que yo me asusté ayer cuando el señor Urzáiz, que es un presidente bondadosísimo, nos hizo saber que en años anteriores, en una sola sesión, se habían valorado las 697 partidas del Arancel de importación, las 9 del Arancel de exportación, y se habían fijado los 383 valores para la exportación:

Eso no puede ser, eso no debe ser, eso no será.

El señor Cobián ya veo que ha hecho muy mal en llevarme á la Junta de Aranceles y Valoraciones; yo no tendré tiempo de estudiar todas las materias que contiene nuestro Arancel, pero haré todo lo posible para poder intervenir con honradez en la discusión; yo no soy nadie, pero con mi voto no he de tolerar que así se lleven los intereses del país.

Y si contrariamos intereses y si este verano imterrumpimos la siesta de algnnos señores, ¿que le hemos de hacer?»

***

Así habla un vocal que asistió *á una sesión* de la Junta de Aranceles y Valoraciones con independencía de criterio y con honradez en sus juicios.

¿Se comprende ahora la justicia de las peticiones en la reforma de ese organismo, que tan directa y poderosamente influye en los resultados de la producción y economía nacionales?

Cabe á Soria el honor de haber tronado en más de una ocasión contra las leyes de privilegio que se derivan de las decisiones de esa Junta. Y la prueba está latente pero *pasiva* en el programa de aquel movimiento que se llamó de Defensa provincial, y en unas conclusiones de la Diputaciòn aceptadas por 24 provincias más.

—

No recuerdo aquel gran programa de la Junta de Defensa por ninguna mira particular. Yo no fuí por los pueblos á predicar entusiasmos que, en muchos se amortiguaron en seguida, ni hice públicamete profesión de fé en una bandera que luego quedó casi abandonada en medio de la calle, entre la cobardía de unos, la deserción de otros y la indiferencia de los más; ni aun escribí gran cosa por defenderla en aquel entonces, pero la recuerdo ahora para que se vea la gran trascendencia que pudo tener aquella campaña si se hubiera mantenido sin desmayos, ajena á toda mira estrecha y de animosidad personal, que son los móviles por los cuales aquí, desgraciadamente, se han empequeñecido muchas causas nobles y levantadas en sus principios.

—

Del sincero artículo del señor Mataíx se deduce otra enseñanza: la de que en España son muy pocos los hombres que prestan atención á las cuestiones de verdadera transcendencia.

Vivimos en un país de superficialidades, donde están muy en minoría los que se toman el trabajo de pensar y razonar por su cuenta, después de haber estudiado á conciencia un asunto.

Abundan en todos los órdenes los *battólogos* ó los *perisólogos*, y en esta cuenta, cualquiera se cree capacitado para abordar las más graves cuestiones. Les basta para ello un poco de frescura y un mucho de presunción, Y luego hasta pueden lanzar anatemas y llamar imbéciles á quienes se rían de sus tonterías.

—

Yo he dicho ya muchas veces que nuestra psicología es una psicología muy compleja.

El pais entero atraviesa una penuria innegable, y esto que va directamente al estómago y al bolsillo,—cosas que se defienden con un empeño brutal, y hasta hay quien las pospone à su propio decoro y á su dignidad con detrimento de ajenos derechos y más santas obligaciones,—no tiene el encauzamiento debido para su corrección. Nuestros hacendistas, y no precisamente de tertulia de café, se fijan demasiado en lo accesorio y relativo para olvidarse de lo principal.

El pueblo, que está esquilmado, y sufre y trabaja, no tiene quien le haga ver á diario las verdaderas causas de su malestar, ni él quiere entretenerse en averiguarlas.

—

Se da por contento con una *sustitución* de los consumos, que tal vez nos cueste á todos más cara si las autoridades no vigilan de veras á quienes intenten hacer más negocio fuera de las casillas y de los fielatos; y yo considero esa vigilancia poco eficaz. Con notoria, falta del sentido de la realidad, á mi juicio, hay quien habla de la supresión total de ese impuesto que califican «odioso» como si no lo fueran otros Y para que la supresión fuese factible, sería preciso una honda reforma en nuestra Economía y en nuestra Hacienda.

—

Con los consumos ha habido motivo para varias campañitas efectistas en los periódicos. En cambio, esos mismos periódicos no se fijan apenas en estas cosas de Aranceles, ni asisten á las Juntas de Valoraciones. No falta quien califica á estas cuestiones de «chifladuras» *imposibles de llevar á la práctica*. Y de esas «chifladuras» depende el abaratamiento ó encarecimiento de muchos artículos, la vida ó la muerte de muchos industriales y agricultores, una mayor ó menor intensidad en la producción nacional y en el aprovechamiento del trabajo.

Hablar, pues, á las gentes de estas cosas, será toda la «chifladura» que ustedes quieran, pero es hacer patria y es dar en la causa de no pocos aspectos de nuestra vida pobre. El señor Mataix, hombre de gran juicio, locomprendió así en una sola sesión.

—

A enterarse de lo que pasa en la Junta de Arancles, donde tienen escasa represención grandes elementos de trabajo y de riqueza, debieran ir muchos periodistas como él, y robar el espacio que los periódicos dedican á reseñas de corridas de toros y relatos de crímenes vulgares, para dedicarlo á estos asuntos.

Podrían contrariar á buen número de lectores, pero tal vez con el tiempo se mostraran agradecidos.

Y si no, era lo mismo; los periodistas, como todos los buenos ciudadanos, debemos cumplir nuestro deber. Y si nos fijáramos en los desagradecimientos, hace tiempo que no habría periódicos ni quien los redactara.

JOSÉ M.ª PALACIO.

LEYES NUEVAS

EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

Se han publicado en el *Diario Oficial* las bases concernientes á la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército, sancionada ya por S. M. el Rey.

Por la importancia suma que atañe el conocimiento de esta ley para todo aquel que sea español, daremos una sucinta idea de todas sus bases.

—

El objeto de la ley es que todo ciudadano defienda la Patria con las armas cuando sea llamado para ello.

Aquellos que tengan destinos en entidades ó empresas dependientes del Estado, no los perderán por estar en el Ejército.

Todos los mozos sorteados serán llamados al servicio militar, pero aquellos que excedan, por su número, en cuanto reciban la instruccción militar, volverán á sus casas, asistiendo únicamente á las maniobras de sus regimientos.

El tiempo de duración del servicio será en total de dieciocho años y en esta forma:

—

1.° Reclutas en caja (plazo variable, pero menos de un año).

2.° Primera situación de servicio activo (tres años).

3.° Segunda situación de servicio activo (cinco años), siendo un mes más como máximo el periodo en que han de asistir á las maniobras anuales.

4.° Reserva (seis años), el periodo anterior queda reducido á 21 días.

5.° Situación ó reserva territorial hasta completar los dieciocho años, en la que se les llamará en los periodos anteriores quince días á lo sumo.

—

En caso de guerra ó movilización se podrá disponer que los individuos de cualquier organismo, si sus servicios son interesantes al bien de la Nación, sigan prestándolos, quedando sujetos á la jurisdicción de Guerra.

Los mozos, hasta que cumplan 12 años, y en la segunda situación y siguientes podrán viajar por España y el Extranjero; desde el ingreso en caja hasta que sean llamados, solo podrán hacerlo, y con permiso, por la Península é islas adyacentes.

—

Alistamiento.—Todos los españoles al cumplir 20 años pedirán su inscripción en las listas del municipio; el alistamiento se efectuará en el mes de Enero incluyendo á todos los que cumplan 21 años antes de 31 de Diciembre del mismo año; el sorteo se verificará en el tercer domingo de febrero.

—

Exclusiones y excepciones—Serán excluídos temporalmente, 1.° los alumnos militares, 2.° los que padezcan enfermedades probablemente curables en menos de 3 años, y 3.° los que sufran condena y la cumplan antes de los 39 años; serán exceptuados los sostenes de familia, incorporándose únicamente en caso de movilización.

—

Pròrroga.—El ingreso en filas podrá retrasarse por un año, prorrogable por tres más, y se concederá: Por razón de estudios, por empresas comerciales ó por evitar un gran abandono en las faenas agrícolas. En caso de guerra, cesan todas las prórrogas.

—

Individuos religiosos.—Los que pertenezcan á Congregaciones oficialmente reconocidas prestarán sus servicios precisamente en las Misiones españolas.

—

Reducción del tiempo de servicio en filas.—Serán preferidos para el disfrute de licencia temporal, los que posean títulos de tirador de primera, de enseñanza superior ó distinguidos notablemente en las Arte, Industria ó Agricultura.

Permanecerán 10 meses, divididos en tres períodos, los mozos del cupo en filas que conozcan la instrucción del recluta, obligaciones del soldado y cabo, abonen una cuota de 1.000 pesetas, se costeen el equipo y el caballo, y se sustenten por su cuenta, teniendo derecho á elegir cuerpo y vivir fuera del cuartel; los que estén en estas condiciones y abonen 2.000 pesetas sólo permanecerán 5 meses en filas.

—

Escala gratuita de oficiales.—Podrán aspirar al empleo de segundo teniente de la escala gratuita, una vez en el tercer año de servicio, los individuos de los casos anteriores ó que tengan cursada la mitad por lo

SEGUNDO ANIVERSARIO
DE
D. JULIAN ENCISO VERA

Comandante de Infantería, condecorado con la gran placa de San Hermenegildo y varias cruces del mérito militar, etc.

FALLECIÓ EN SORIA EL DIA 12 DE JULIO DE 1909

—D. E. P.—

Su desconsolada esposa doña María del Cármen Garganta; hijos Carmelo, Domingo y Saturio, hija política María Ortega Arroyo; nieta, hermanas politicas y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se dignen asistir á alguna de las misas que han de celebrarse el miércoles 12 del corriente, en la iglesia de San Juan de Rabanera, por lo que le vivirán eternamente agradecidos.

Soria 7 de Julio de 1911.

menos de una carrera, pasen mediante exámen por los empleos de cabo y sargento, y se sometan á otro exámen de materias que fijará el Reglamento. Los presbíteros podrán aspirar á análoga categoría en el Clero castrense.

Los oficiales de esta escala cuando presten servicio activo, cobrarán igual sueldo que los de la escala activa. A los 18 años, si lo desean, recibirán la licencia absoluta, conservando el título de oficiales honorarios del Ejército y con derecho á uso de uniforme.

—

Penalidades.—Corresponde á la jurisdicción ordinaria el conocimiento de las faltas de los funcionarios pùblicos ó mozos antes del ingreso en caja; se señalan multas á los cómplices y encubridores, á los que no pasen la revista anual y á los que pierdan la cartilla militar.

Se prohibe la formación y funcionamiento de sociedades que aseguren á los reclutas la obtención de ventajas y dispensas señaladas en esta ley.

—

La presente ley empezará á regir dentro del plazo máximo de dos años; sin embargo, en caso de guerra, se aplicarán desde luego sus disposiciones.

De todo un poco.

Cosas curiosas.

Una de las cosas más extraordinarias es la fecundidad de los gorriones. La descendencia de una sola pareja puede elevarse en diez años á la respetable cifra de 270.000.000 de huevos.

—

Se calcula que hay alrededor de 51.000 cervecerías en todo el mundo. Como es lógico, sólo en Alemania existe ya la mitad de estos establecimientos.

—

Pocas cosas habrá tan útiles como el estudio de la Historia. Por ella sabemos que el inventor de los macarrones fué un sabio alquimista, que allá por el año 1220 ideó unos tubos de pasta para producir el manjar favorito de los italianos. Este sabio, que se llamaba Chicho, fué también el inventor de los chicharrones, y de ahí el nombre que se da á estos.

—

Variedades.

Los uniformes de militares.

Discuten dos viejos militares acerca de las últimas innovaciones.

—Indudablemente el color gris adoptado es el más práctico. Con el nos haremos invisibles al enemigo.

—¡Admirable, admirable! con eso y con que el enemigo adopte el mismo color, se acabaron las guerras, porque todos seremos invisibles.

Amén.

—

En un restaurant:

—Mozo, ¿cuanto debo?

—Cuatro duros, señorito.

El parroquiano hace la cuenta y resulta que sólo debe dos.

—Perdone usted, replica el mozo; he bebido un poco, y cuando bebo todo lo veo doble.

El consumidor pone un duro sobre la mesa.

—¿Qué me dá usted? Esto es un duro tan solo.

—Creí que también vería usted doble mi moneda.

—

Para el nuevo alfabeto.

La A cera.
La C losa.
Lr D rota.
La N miga.
La O culta.
La T raza.
La K misa.
La Z cera.
La L mental.

—

Hay muchos Vivillos.

En una de sus amenas crónicas de El Imparcial, *lo dice ayer el festivo y bienquisto periodista Mariano de Cavia, expresándose así:*

«Innumerables son los tocayos de apodo que tiene en ella el intrépido Vivillo, que no ha sido el Cid, pero si el Maquiavelo de los últimos caballistas de la Tierra Baja. Vivillos en la política y en el foro; Vivillos en la administración pública y en la administración privada; Vivillos en la banca y en la bolsa, en la industria y el comercio; Vivillos en la ciencia de curar y el arte de matar; Vivillos de la pluma, ya de acero, ya de ganso; Vivillos de la brocha gorda que quiere figurar y cobrar como pincel.... La lista sería, si se hiciera, más larga que la de los mártires de Zaragoza y la de las conquistas de don Juan Tenorio.»

Crónica General

Derechos reales.

Según órdenes recibidas en la Abogacía del Estado, es obligatorio para todos los documentos otorgados desde 1.º de Julio actual la comprobación de valores en los contratos, y por ello aconsejamos á los interesados faciliten á los señores notarios los datos relativos á la «renta» líquida ó líquido imponible que tengan las fincas rústicas ó urbanas respectivamente, datos que les serán pedidos por aquellos funcionorios para hacerles constar en las escrituras; en la inteligencia de que si no se insertasen en éstas, ni se presentaran en la Abogacía del Estado dentro de los siete días hábiles siguientes á la presentación de los documentos, aquella oficina, por prescripción del artículo 80 del Reglamento de 20 de Abril de 1911, habría de imponer necesariamente una multa de 25 á 100 pesetas, según la cuantía de la transmisión.

Es por tanto de suma importancia el cocimiento de estas disposiciones que han de aplicarse desde luego.

—

Los pronósticos del tiempo.

Para la primera quincena del mes actual hace Sfeijón los pronósticos siguientes:

Del 8 al 9, la depresión de las Islas Británicas se remontará al NO. N. de Europa, y la de las costas de Portugal habrá penetrado en nuestro SO. Se registrarán algunas lluvias y tormentas en la Península, especialmente desde Portugal y Andalucía al Centro, con vientos de dirección variable.

La depresión de nuestro SO. avanzará un poco hacia el centro de la Península el lunes 10, y otro núcleo de fuerzas llegará á N. de Galicia. Lluvias y tormentas bastante generales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El martes 11, habrá una depresión en el golfo de Gascuña y un secundario en el Mediterráneo, entre Cataluña y Baleares. Seguirán desarrollándose lluvias y tormentas en la Península, principalmente desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo superior, con vientos del tercer cuadrante.

El miércoles 12, quedarán núcleos de fuerzas entre los golfos de León y Génova y en los parajes de Cerdeña y Túñez. Estos elementos de perturbación atmosférica solamente ocasionará algunos chubascos ó tomentas en la mitad oriental de la Península, particularmente en el N. y NE., con vientos del cuarto cuadrante.

Mejorará el estado atmosférico en nuestras regiones el jueves 13, porque se alejarán por el Adriático y Sicilia los centros perturbadores mencionados.

El viernes 14, se acercarán á Europa otras depresiones del Atlántico que producirán lluvias y algunas tormentas en Portugal y Galicia, desde donde se irán extendiendo un tanto hasta la región central de nuestra Península, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Dichas depresiones oceánicas llegarán á Irlanda á nuestro NO, el sábado 15, y ocasionarán lluvias y tormentas en la Península, especialmente desde las regiones del O. hasta las centrales, con vientos del tercer cuadrante.

—

Para los maestros.

Por ser de interés para los señores maestros ascendidos de 825 á 1.100 pesetas, publicamos la diligencia que según las instrucciones últimas han de estampar los secretarios de las Juntas locales en los títulos administrativos, una vez que éstos sean devueltos á los interesados por la Junta provincial de Instrución pública.

«En cumplimiento de la orden que precede, yo, F. de T. y T., secretario de la Junta local de primera enseñanza de esta villa, certifico que en el presente día ha tomado posesión del cargo de maestro de las escuelas nacionales de primera enseñanza, con 1.100 pesetas de sueldo, que deberá percibir con todos sus efectos legales desde el día primero de abril próximo pasado el señor don ....., á quien se refiere este título.—Fecha y firma. Visto bueno, el alcalde presidente.»

Los señores maestros enviarán al señor habililitado antes del día 12, dos copias completas de sus títulos con las nuevas diligencias; estas copias reintegradas con timpre móvil de diez céntimos, serán autorizadas con las firmas de los señores maestros y el visto bueno del alcalde presidente de la Junta local y servirán de justificante en nómina para la percepción del nuevo sueldo.

—

El poder de Alemania su tesoro de la guerra.

Como se sabé, el Tesoro alemán de guerra, guardadc en la Torre de Julius, en Spandau, asciende á 120 millones de marcos.

Hay en dicha Torre suma tan considerable, con objeto de que el ministro de la Guerra, en caso de movilización imprevista, pueda depositar acto contínuo los fondos necesarios para proveer de dinero á los Cuerpos del Ejército y lanzarlos á la lucha sin ninguna dilación.

Pero desde hace tiempo, la Administración alemana cree que los 120 millones constituyen una suma insuficiente.

Y, el cabo, ha decidido aumentarlos.

En la Cámara de los señores de Prusia, el director del Banco de Alemania, ocupándose de esta cuestión, ha dicho que en caso de guerra los Bancos germanos no podrían facilitar las sumas necesarias para las primeras necesidades de la campaña.

Apenas fué decretada la movilización, habría un espantoso pánico financiero, y los clientes de los Bancos, temiendo confiscaciones provisionales, acudirían en masa á retirar sus fondos de los mismos.

Y el Gobierno se vería en un terrible apuro, que podría influir en el resultado de la guerra.

Por eso el director del Banco de Alemania opina que el tesoro que se guarda en la Torre Julius, en Spandau, debe ser elevado por lo menos á 300 millones de marcos.

El ministro de la Guerra del Imperio prepara, según todos los informes, un proyecto de ley en tal sentido.

Créese que tropezará para su aprobación con grandes dificultades.

La Nación ve con malos ojos que haya inmovilizado tanto oro en monedas, mientras escasean las especies metálicas necesarias para el movimiento comercial.

Y seguramente no querrá que desaparezcan en la circulación otros 180 millones de numerario.

—

Una criatura con cabeza de gato.

Telegrafían desde Roma que en Toscanella la señora Angelina Laucetti ha dado á luz un niño bien formado, á excepción de la cabeza, cuya forma, así como los dientes y el pelo, son iguales á los de un gato. Los dedos de las cuatro extremidades se hallan armados de uñas similares á las de un felino.

Los médicos no aciertan á explicarse este extraño fenómeno y aseguran que el niño hubiese podido vivir de no haber nacido prematuramente.

—

Los Consumos y la Usura.

Acerca de los resultados de la supresión de los Consumos dice un lector de *La Correspondencia* lo siguiente, que en Madrid y en todas las partes sucede ahora.

Se expresa así:

«*Al lector.*—La ley contra la usura ha querido (en beneficio de la clase media, que era, como en todo, la más castigada) contener la avaricia de los prestamistas, lo cual no se ha conseguido, porque se buscan mil subterfugios para burlarla, cuando algún necesitado acude á los aficionados, que aún quedan. Esa ley no dice nada contra la terrible plaga de usureros que, en lugar de prestar dinero, prestan mercancías alimenticias. Hay infinidad de parroquianos de mercancías, ultramarinos, pescaderías, etcétera, etc., que, por razón de enfermedades, gastos extraordinarios y otras justas y lamentables causas, están en deuda con esos comerciantes, y, como las necesidades aumentan cada día, resulta imposible liquidar la deuda, se paga lo atrasado y cuenta nueva, por cuyo motivo están amarrados al vendedor, comprándole á mayor precio del corriente, porque para esos parroquianos no hay baja nunca y vienen comiendo la basura podrida, que debiera ir al quemadero, acompañada de la correspondiente denuncia, para el juzgado de guardia contra comerciantes de mala entraña. El resultado es que, por deber unas pesetas, que al fin se pagan, cuesta más caro el género, que debía ser inutilizado, por encontrarse en malas condiciones y sin derecho á quejarse para que no le retiren el crédito. ¿Quién en esas condiciones se atreve á llevar el género al Laboratorio? Nadie.

Con una tenaz y constante vigilancia sobre esa clase de establecientos por las autoridades se haría un bien al prójimo y á la salud pública.—*Un lector.*»

—

La fiesta de San Pascual.

Dicen de Villarreal (Castellón de la Plana) que durante todo el día del jueves último, no cesaron de llegar peregrinos á pié, en carruajes, trenes y tranvías.

Algunos peregrinos entran cantando el himno de la peregrinación.

El pueblo presenta un magnífico aspecto; los balcones de las casas ostentan colgaduras, algunas con los colores nacionales.

Para evitar los incidentes que pudieran deslucir la peregrinación, ha llegado el jefe de la benemérita de Castellón y varios oficiales del Cuerpo y fuerzas de Seguridad de Valencia.

La benemérita ha sido concentrada

El alcalde ha publicado un bando-alocución, invitando al vecindario á recibir cortésmente á los peregrinos y á iluminar sus viviendas.

Para evitar desgracias, dada la extraordinaria aglomeración de público; se ha prohibido la circulación de carruajes.

El Ayuntamiento ha levantado varios arcos, exornados con mucho gusto.

La iglesia en que se venera el sepulcro de San Pascual presenta un aspecto deslumbrador.

Por la tarde, fueron esperados el arzobispo de Sevilla y el obispo de Jaca.

También era esperado el gobernador civil de Valencia.

Efemérides Sorianas.

MES DE JULIO

Día 8 de Julio de 1179.

Conquistó en este día á la villa de Medinaceli el rey don Alfonso I de Aragón (segundo marido de la bella y gentil doña Urraca de Castilla) y repobló de cristianos su territorio.

Día 8 de Julio de 1810.

El general francés Duvernet, incendió la villa de Almazán, viendo la resistencia tenaz y valiente que dentro de sus fuertes muros le hizo don Jerómimo Merino, que capitaneaba á unos mil seiscientos hombres del país.

L. del R.

RÁPIDAS

Apuntes de un viaje.

Un triste suceso familiar nos llevó días pasados á Nuévalos, pueblo aragonés agradable y simpático, patria adoptiva del valeroso Mosén Antonio Colás Sicilia, de altas virtudes é imperecedera memoria, al que los novalenses, en 1883, erigieron patrióticamente una estátua esculpida por el artista J. Asenjo, en eterno recuerdo de que aquél humilde hijo de la iglesia de Cristo, les supo hábilmente fertilizar la hermosa vega Ortiz con las aguas del Piedra en 1823, por medio de un túnel que atraviesa el extenso cerro de la Loma.

¡Qué obra de amor regional más digna y positiva!

Nuévalos hoy, y cada año, va prosperando porque cuenta también con hijos amantes del trabajo, que ya en la agricultura, ya en la industria, se afanan ante las luchas sociales que á los obreros del campo como á los de las ciudades,—material é intelectualmente—nos cercan y preocupan.

—

Entre la larga lista de amigos de nuestro inolvidable pariente Aurelio Mota (q. e. p. d.) figuraban los hermanos Muñoz. (Juan, Felipe y Esteban) y precisándonos telegrafiar al periódico, supusimos que tendríamos que apelar á Alhama de Aragón.

Don Juan Muñoz, afablemente, nos dijo que no había necesidad, pues desde el mismo Nuévalos podríamos telefonear.

La sorpresa nos fué grata en extremo.

Juan Muñoz, hombre de una inteligencia y perspicacia nada comunes en los negocios, y que posee con sus hermanos, vasto comercio, fábrica de harinas y casa de banca, ha prestado un gran servicio al pueblo consiguiéndole el servicio público telefónico, pero con la voluntaria obligación y la personal economía de ser él mismo, el que se cuida á diario de que el teléfono funcione. Se ha conducido como un patriota.

Y allí, en su propio y magnífico despacho montado á la moderna, se vé á Juan Muñoz trasmitir telefonemas, lo que no le impide en su multiplicidad activa é inteligente, estender cheques, firmar giros, disponer mercaderías ó preparar facturaciones de exportación triguera.

¡Cómo habíamos de suponer, que el pueblecito de Nuévalos contase con un elemento local del que la propia Ciudad de Soria carece, no contando todavía con el Teléfono público!

....

Rarezas que á veces resuelven más facilmente que las Diputaciones á Cortes, los hombres de las iniciativas y el empuje comercial de don Juan Muñoz, en Nuévalos.

* * *

A un tiro de bala del pueblo, se halla situado el gran Monasterio de Piedra, que goza de universal renombre como una de las maravillas que en nuestra España puede con delectación visitarse.

Con nuestro buen amigo el ilustrado novalense don Manuel Mariscal, nos trasladamos á Piedra.

Vista teníamos ya la maravilla, de la que el gran escritor don Victor Balaguer publicó un libro ameno, y de la que el verdadero poeta inmortal Campoamor, dijo, que si en el orden artístico es la novena del mundo, como arte natural es la primera.

No solo Piedra, es también como se sabe, sitio único por su belleza, y aisladamente una estación balnearia; es además por sus condiciones especiales,—altura de 780 metros sobre el nivel del mar,—terreno montañoso de ambiente seco, aires oxigenados en extremo y temperatura media en el rigor del verano, que tonifica el cuerpo y hace gozar deleitadamente al espíritu.

Piedra es, en fin, un lugar extraordinario que entrando en él, parece dejarse atrás el combate de la lucha por la existencia, de anhelos y decepciones, como el manso nudo que según nuestro gran lírico

Del oro y del cetro
pone olvido.

—

Manuel Mariscal nos decía que nos faltaba por ver una cosa excepcional que tan solo puede observarse en esta época del año, cuando la tarde está en sus mayores explendores.

Tenía razón, refiriéndose á que en la sin igual cascada «Cola del caballo», situándose al comedio de la escalinata, se tiene bajo uno mismo al arco iris en toda su magnificencia.

El cuadro es indescriptible.

Desbordándose allí el río Piedra, lo cortan en su mitad los rayos del sol, y el conjunto de luces suavísimas, aguas irisadas piedras vertante, desmeraltadas y colores en sublimación consemeja el trasunto paradisiaco ante el divinal poder.

Momentos de intensa emoción que se sienten, sin necesidad de vana palabrería.

—Hay Dios, dijo Becquer rendido á la evidencia.

En la gruta del Piedra, puso también su mano para alentar á la humanidad.

—

Continuaremos algunos otros apuntes de nuestro rápido viaje.

P. P. R.

Sucesos en la Provincia.

Fuego en el Pinar.

Esta vez el fuego devastador del monte pinar, lo han producido manos inconscientes, y no criminales que anualmente se ocultan cuanto pueden, del rigor justiciable.

El sargento del puesto de la benemérita en Navaleno, manifiesta, que los niños Daniel Molinero y Eugenio Rupérez, les ocurrió al ir á la Escuela, la mala idea de dar fuego á las malezas de la cuneta de la carretera de Soria á Burgos.

Que ambos niños, de ocho y nueve años respectivamenie, vieron que las llamas tomaban tal incremento que huyeron, y el incendio penetró en el pinar.

—

Noticiosas las Autoridades locales, la Guardería de montes y la particular, así como la Guardia civil, acudieron al lugar denominado Valle Vicente, del monte pinar de Arriba, propiedad del Estado, y allí vieron los vuelos que el fuego tomaba, esforzándose en cortalo y sofocarlo.

Logrando al fin esto, se han apreciado los daños del recorrido del voraz elemento que en sesenta y tantas áreas de terreno ha destruído tan solo (según el parte oficial expresa) unos ochenta pinos no maderables y treinta y uno que lo eran.

—

Quiera Dios que en la época presente no sea la Nota triste del día los incendios en pinares, y que tanta riqueza forestal bien custodiada y cuidada siempre, vaya en aumento, para que cuando el proyectado ferrocarril de Burgos-Soria-Calatayud se realice, los famosos montes de nuestra provincia rindan todos los productos calculados, que no habrán de ser flojos en bien de pinariegos é industriales.

TRIBUNA LIBRE

Intereses locales

Municipalización del alumbrado eléctrico en Soria.

Reciban *Ideal* y *Avisador Numantino* mi más sincero agradecimiento por las frases que inmererecidamente me dedican; nada, nada de palabras; estudio sereno del asunto y cuando, como resultado de él vean claramente su bondad, unámonos todos y hagamos desaparecer de nuestra ciudad ese sello de abandonados, ignorantes y algo más con que nos marcan dos cárcabos sin turbinas existentes en el llamado Molino del Medio.

Por circunstancias especiales, conozco el proyecto y aun tengo en él una insignificante parte; pero parte al fin; esto tal vez haga mi apasionamiento por él; pero que conste, que es la pasión noble de hacer el bien por el bien mismo, la que en mi encarna y que estoy dispuesto por este fin á discutir el asunto como debe discutirse, sin reparar que me importe un ardite ser vencido ó vencedor á condición de que Soria obtenga el fruto de la lucha.

Por ella y por la cultura; ese es mi lema en este caso.

F. L.

El mercado de Soria.

Anteayer jueves se vió bastante animado y concurrido.

En la plaza mayor se vendió la fanega de trigo puro (55,50 litros) á 10 pesetas; la de trigo común á 8; la de centeno á 7'50; la de cebada ladilla á 6'50 y la de caballar á 5 id.

La de yeros á 9 y la de avena á 5.

Se hicieron transacciones para los molinos y fábricas harineras, y ahora está paralizada la exportación del trigo á Valencia y Barcelona.

—

La arroba de patatas nuevas (elegidas), se pagó á 3 pesetas y las más menudas á 2'50; por kilos á 30 y 25 céntimos.

La docena de huevos de gallina valió á 95 céntimos (los elegidos), y 90 y 85 los más pequeños.

Queda bastante mercancía.

La aves de corral se compraron á precios relativos, sin pagarse excesivamente.

Las frutas todavía se venden á subido precio, sin ser perfectamente buenas, como

de ahora en adelante se proveerá en mayor abundancia.

—

En el Campo del ferial hubo cerca de trescientas reses lanares, y menos de cerda, de los pueblos limítofres.

Los corderos se pagaron á 9 y 10 pesetas, y las ovejas, á 10, 11 y 11'50.

Los cerdos marzales á 40, 41 y 43 pesetas, y los de siete semanas á 11, 12 y 13 ídem, realizándose en unos y otros bastantes transacciones.

DE RE SORIANA

—

Los entusiastas.

Van regresando de Madrid nuestros buenos paisanos que tan entusiastamente han trabajado por los ferrocarriles sorianos en proyecto.

Llegaron anteayer don Juan Herrero y don Santiago Ruíz Lería á los que merecidamente se les ha nombrado miembros honorarios de la Junta Gestora.

Sean bien venidos.

—

Ayer llegó el decano de nuestros representantes, Senador don Ramón Benito Aceña, autor de la ley de concesión del ferrocarril que hasta el día tenemos funcionando, de Torralba á Soria para el que logró diez millones de pesetas como subvención por los noventa y tres kilómetros de su recorrido.

Bien merece á nuestro juicio, que entre los honores que no se le han tributado todavía, su retrato figure en las Excelentísimas Corporaciones Provincial y Municipal.

—

También llegó ayer el Excmo. señor Conde de Pinofiel, del que dijimos la primera vez que comenzó á habitar en invierno su posesión de Sinova, que tan solo ya por tal inclinación hacia nuestro país, merecía ser soriano.

—

Del doce al catorce del actual, vendrá á Soria el celoso Senador por la provincia señor don Adolfo Rodríguez de Cela.

--Sean bien venidos nuestros entusiastas.

Noticias

Dentro del mes actual se procederá al anuncio de la convocatoria para cubrir el número necesario de plazas de Correos y Telégrafos que se aumentan en el presupuesto para el año venidero, habiendo sido ya designada la Comisión que ha de redactar y modificar los extremos que se consideren pertinentes en el programa. Componen esta Comisión los jefes de Correos don Francisco G. de Alía, don José de España y don Federico Carlos Bas y Vasallo.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes, del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de mayo fué el siguiente:

Población 156.472; nacimientos, vivos 601; varones 329; hembras 272; legítimos 592; ilegítimos 2; expéditos 6; muertos 24; varones 10; hembras 14; legítimos 25; natalidad por 1.000 habitantes 3,84; matrimonios 126; nupcialidad por 1.000 habitantes 0,81; mortalidad por 1.000 habitantes 1,82.

Defunciones.—Varones 140; hembras 144; menores de cinco años 116; de cinco y más años 168; en hospitales y casas de salud 13; sarampión 2; escarlatina 1; coqueluche 5; gripe 15: otras enfermedades epidémicas 3; tuberculosis de los pulmones 13; tuberculosis de las meninges 1; otras tuberculosis 3; cáncer y otros tumores malignos 4; meningitis simple 6; hemoaragia y reblandecimiento cerebrales 21; enfermedades orgánicas del corazón 12; bronquitis aguda 30; bronquitis crónica 13, neumonía 10; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 13; afecciones del estómago (menos cáncer) 2; diarrea y enteritis (menores de dos años) 15; hernias, obstrucciones intestinales 1; cirrosis del hígado 5; nefaitis aguda y mal de Bright 5; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer 1; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales) 2; otros accidentes puerperales 3; debilidad congénita y vicios de conformación 22; senilidad 6; muertes violentas (excepto el suicidio) 7; suicidios 4; otras enfermedades 50; enfermedades desconocidas ó mal definidas 9.—Total de defunciones 284.

Con un atento B. L. M. del Excmo. señor don Marcelino García Argüelles, Gobernador de esta provincia, hemos recibido un ejemplar de la interesante obra «España en Bruselas» que ha publicado el señor Conde de Torre-Vélez.

En el libro se hace una cita minuciosa de documentos que demuestran el éxito alcanzado por nuestra patria en el primer Congreso internacional de Ciencias administrativas que el año pasado tuvo lugar en la capital de Bélgica.

Agradecemos la atención del señor García Argüelles.

Son numerosas las familias sorianas que huyendo del calor de Madrid y otras capitales, vienen estos días á Soria y la Provincia á veranear, pasando la actual temporada perfectamente en todos los estilos, de recreo comodidad, economía, agradables temperaturas y magnífica alimentación, sin las etiquetas é inconvenientes que producen otros países.

En Soria y su Provincia es siempre envidiable el verano.

La *Gaceta* del día 1.° de Julio corriente pública una R. O. del Ministerto de Hacienda disponiendo que se abra una información durante el plazo de dos meses, para que cuantas personas y Corporaciones de todas clases deseen formular observaciones acerca del contenido del Reglamento Provisional publicado en la *Gaceta* del dia 30 de Júnio para la aplicación de la Ley de 12 del mismo mes, suprimiendo el impuesto de Consumos, sal y alcoholes, puedan verificarlo con el fin de que sean tenidas en cuenta en la parte que se estime procedente, al redactar el Reglamento definitivo ordenando que se acompañe al proyecto que se formule cuando fuere remitido á informe del Consejo de Estado una relación de aquellos.

El Alcalde de Soria señor Vicén, se encuentra ya bastante más aliviado de la indisposición ligera que sufría estos días, y ayer tarde pudo presidir la sesión que celebró el Excelentísimo Ayuntamiento.

Esta fué breve y de asuntos de relativo interés.

Ayer se vieron pasar por las calles céntricas de Soria dos bonitas máquinas segadora atadora y recogedora de mies, que ha adquirido don Juan Carrascosa y Ridruejo para su finca de «La Salma» próxima á Maritialay y Alconaba.

Hoy ha llegado de Madrid nuestro distinguido compañero en la prensa, redactor de *A B C* don Manuel Tercero que actualmente dirige la nueva revista ilustrada *Caza y Pesca*, que tanto éxito está obteniendo entre los aficionados asiduos á la escopeta y la caña.

El señor tercero permanecerá en Soria una temporada con su distinguida esposa y familia.

Bien venidos.

Por acuerdo de la sesión de ayer le ha concedido el Ayuntamiento de Soria la plaza de toros al espada *Serenito* que dará la novillada de que dábamos noticia, el domingo 16 del actual, día de la Virgen del Cármen.

Ha llegado de Buenos Aires el respetable comerciante don Galo Llorente con sus dos hijos y bella sobrina Carmen Llorente, á pasar una temporada entre su estimada familia en su pueblo natal Vinuesa.

Sean bien venidos.

La Guardia civil diariamente viene sorprendiendo á cazadores y pescadores furtivos que no guardan la veda así como que sin las debidas licencias respectivas, devastan montes y ríos en la provincia, con perjuicios bien evidentes de estas riquezas que por el contrario merecen todo fomento y desarrollo para rendimientos más positivos.

Con los condes de Pinofiel llegó ayer de Madrid su sobrina la joven y distinguida marquesa de Tavira, á pasar una temporada en la posesión de aquellos «Sinova» en las cercanías de esta capital.

En atento B. L. M. nos manifiesta hoy el Tesorero de Hacienda de la provincia señor don Agripino de Molina Martell, que el día 31 del mes actual, termina el periodo de cobranza voluntaria de las Cédulas personales en todos los pueblos de la provincia.

Hoy ha marchado á los baños de Arnedillo nuestro estimado amigo el joven soriano don Leopoldo Ridruejo Ruíz-Zorrilla, al cual deseamos pronto y completo alivio en su indisposición reumática.

Se halla vacante la plaza de profesor veterinario de la villa de Retortillo y sus anejos Torrevicente, Modamio y Castro, con la dotación anual de cien fanegas de trigo y 1.500 pesetas que se calcula produce el herrage del ganado.

Las instancias hasta fin del mes actual.

Para su nueva casa de la villa de Borobia marcharon ayer el Comandante de infantería, retirado, nuestro buen amigo y paisano don Antonio Francés y su bella hija Mercedes, donde pasarán la temporada veraniega.

Hemos tenido sumo gusto en saludar al joven y simpático comerciante en Buenos Aires, don Cipriano Molina, que desde El Royo con su querido padre que está algo delicado de resulta de una pequeña herida en un ojo, marchó áyer á Madrid para que se ponga en curación, la cual le deseamos sea rápida y completa, y que en breve vuelvan al país natal.

El joven Cipriano Molina cuenta aquí como en América con numerosos amigos, entre los que tenemos el gusto de contarnos.

Hoy ha llegado en su automovil el señor conde de las Almenas, y esta tarde ha visitado los monumentos de Soria, habiendo estado ya en Numancia.

Marcha desde aquí en excursión al Moncayo.

Por Correo y Telégrafo.

Madrid 7 de Julio.

Lo de Portugal.

Las noticias que se reciben de Portugal continúan reflejando la inquietud que producen los trabajos de los conspiradores y el exceso de celo de las autoridades republicanas.

Estos excesos siguen teniendo alguna repercusión en España, habiendo recibido ayer el Gobierno un telegrama del gobernador de Orense, dando cuenta de que ha pasado la frontera un grupo de guardias fiscales portugueses armados, que detuvieron en un pueblo español á un sacerdote y lo internaron en su país.

En Madrid hay también varios policías portugueses que vigilan á sus compatriotas residentes en la villa y corte.

—

Respecto al reconocimiento de la República, parece que la tendencia internacional es demorarla hasta que los hechos precisen más su afianzamiento; y se ha formado esta impresión teniendo en cuenta la actitud de Inglaterra.

Esta potencia se excusó primero diciendo que reconocería la República cuando el pueblo portugués con sus actos políticos demostrase desear esta forma de Gobierno; más tarde, á nuevos requerimientos del gobierno portugués, manifestó que lo haría cuando se aprobase una Constitución y se eligiese presidente de la República con arreglo á ella, y últimamente, dícese que ha indicado que no hará el reconocimiento hasta que el gobierno portugués modifique el decreto de separación de la Iglesia y el Estado.

—

El cólera en Italia.

Según nota oficial de la Comandancia de Marina de Barcelona, el fogonero del barco italiano *Titania*, sintióse indispuesto, falleciendo á las pocas horas.

Del diagnóstico del director de Sanidad resulta que falleció á consecuencia del cólera, por cuyo motivo el buque fué despedido para el lazareto de Mahón, donde quedará absolutamente incomunicado.

El barco partió sin novedad en el resto de la tripulación y siendo vigilado hasta perderlo de vista por la falúa de Sanidad.

Además, dióse orden terminante de que el cadáver fuese arrojado al mar despuès del mediodía.

El *Titania* es un vapor de la matrícula de Génova.

Se ha reunido la Junta de Sanidad acordando la adopción de las precauciones oportunas.

—

Lo de Marruecos.

Inglaterra y Alemania.

Dicen de Berlín que el gobierno inglés no ha centestado todavía á la notificación de Alemania sobre el envío del «Panther» à Agadir. Lo que sí ha hecho, según el corresponsal de "L'Echo" en Londres, es manifestar á Alemania que aprueba y secunda la conducta de Francia.

—

Tratado apócrifo.

Es completamente apócrifo un supuesto Tratado secreto franco-marroquí, cuyo texto publican algunos periódicos ingleses.

La prensa de Berlín se presenta más optimista. Cree, en general, que las actuales diferencias deben liquidarse mediante una conversación franco-alemana. Algunos periódicos, como «La Post», admiten la idea de que en esa conversación tomen parte Inglaterra y España.

«Le Temps» dice que Alemania y Francia están conformes en que participen de las negociaciones Inglaterra, España y Rusia. Hace notar que los periódicos de Austria muestran interés en que la cuestión se resuelva internacionalmente.

—

La actitud de Inglaterra

Ha reproducido Mr. Balfour en la Càmara de los Comunes su petición de explicaciones sobre la actitud del gobierno inglés en la cuestión de Marruecos.

El jefe del gobierno, Mr. Asquih, contestó formulando la declaración siguiente:

«Los sucesos ocurridos en Marruecos últimamente han suscitado un debate entre las potencias más interesadas. Poco puedo decir sobre las negociaciones; pero deseo hacer constar que el gobierno de Inglaterra opina que en Marruecos se ha producido una nueva situación, cuyo futuro desenvolviminto puede afectar á nuestros intereses más que la que hubo hasta ahora. Esperemos que la discusión diplomática aportará soluciones, y al tomar parte en ella no olvidaremos la protección de nuestros intereses ni el cumplimiento de los compromisos que tenemos contraídos con Francia.»

Ultima Hora.

CONFERENCIA TELEGRAFICA

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid, 8 Julio á las 4'10 t.

Agitación en Lisboa.

Dicen de Badajoz que un viajero procedente de Lisboa dice que es cierta la existencia de una gran agitación en aquella capital.

Afirma que ayer, aprovechando la circunstancia de la concentración de reservistas, se promovieron manifestaciones tumultuarias.

Los manifestantes recorrieron las calles dando vivas y mueras.

Respecto á la situación en el Norte insístese en que se están preparando grandes contingentes de tropas para enviarlas á dicho lugar de la frontera, de donde no se tienen noticias concretas.

—

España y Francia.

En los círculos financieros y en algunos centros políticos circularon ayer á última hora rumores alarmantes acerca de nuestras relaciones con Francia.

Estos rumores, según manifestaciones hechas hoy por el señor Canalejas, carecen en absoluto de fundamento.

El gobierno tiene impresiones tranquilizadoras, no existiendo dato ninguno en que fundar los pesimismos.

Esta impresión satisfactoria es la que resulta también de la conferencia celebrada con el ministro de Negocios Extranjeros francés M. de Selves por nuestro embajador señor Pérez Caballero.

La entrevista ha sido sumamente afectuosa.

La intervención de Alemania en Marruecos atemorizó ayer á la Bolsa de París tan profundamente, que bajaron los valores públicos de todas las naciones.

La Bolsa de Madrid no respondió como otras veces á la alarma de la parisiense.

—

El oro inglés es monárquico.

Acaban de telegrafiar de Londres, que el jóven ex-rey Manuel ha llegado á un acuerdo con su señor tío Miguel de Braganza para reconquistar su trono de Portugal.

Dicen los Lores, que los monárquicos del Brasil les han abierto un crédito de veinticinco millones de francos para la adquisiciòn de cruceros de guerra.

Y los amigos ingleses del ex-rey Manuel aseguran que en breve se comenzarán los trabajos en contra de los republicanos.

La República *tembla*, como la *Oh! Terra é* los mares.

Hay *rey* de *cabalos* de por medio.

—

Resultado de los Consumos.

El señor Canalejas ha declarado hoy, que tiene ya definitivamente estudiado el asunto de las tiendas reguladoras, estando inmediatamente resuelto á implantarlas desde mañana si los comerciantes no abaratan los artículos desgravados.

Y va á comenzar el fuego anticonsumero.

—

Los Reyes en San Sebastián.

Los Reyes y el ministro de Estado han llegado ya á San Sebantián sin novedad y han sido ovacionados por todos los elementos monárquicos, como siempre.

—

¿La Revolución en Portugal?

Emigrados portugeses.

Por telegrama oficial se ha sabido hoy, que en Pontevedra un grupo de emigrados portugueses ha disputado con otro de obreros del balneario de Mondaríz, degenerando el caso en tremenda contienda y habiendo pedradas y tiros.

Han resultado tres heridos que hasta este momento se sepa.

Se ha detenido á los autores de los disparos y los emigrados han sido expulsados de la ciudad.

El Corresponsal.

SE vende un coche sociable, en perfecto estado de conservación y con arreos de tronco.—En la imprenta de este periódico informarán.

SE cede una espaciosa sala con dos alcobas en calle céntrica, para un matrimonio, un caballero ó dos.

En la Imprenta de este periódico informarán.

Mariano Javierre Orgie

Profesor Clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid, Exalumno interno de la misma, Médico excedente de la Beneficencia Municipal de Madrid, Representante del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, con certificado de aptitud del mismo,

Ofrece sus servicios médicos en SORIA, habiendo establecido consulta diaria de once á una en su domicilio, Plaza Mayor, número 9, 3.°

Enfermedades de la infancia.—Electroterapia-Inhalaciones de ozono.

Se halla instalado un laboratorio médico para análisis bacteriológicos de orina, sangre, esputos, jugo gastrico, etc.

Depósito de sueros medicinales preparados por el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid. —3—

¡Atención! Sin rival en su clase

CAFÉ OBRERO.—*Precios económicos.*

Café superior á 15 céntimos.—Cerveza «Aguila», á 40 ídem.—Idem «Mahou», á 35 ídem.—Hay otras marcas.—Gaseosas á 15 ídem.—Té frío con pasta, 15 ídem.

Variedad en aguardientes y otros licores, todos del país á 10 y 15 céntimos media copa.—Hay tarjetas de abono para 30 cafés, á 4 pesetas.—Probad y os convenceréis.—CAFÉ OBRERO.—Herradores, 6, Soria.

Alhama de Aragón.

Los magníficos y acreditados establecimientos balnearios de esta importante cuanto agradable *localidad termal*, son de muy fácil y cómodo acceso, por estar situados al lado de la estación de Alhama, en la línea férrea de Madrid á Barcelona.

El clima es seco y muy fresco en el verano.

Aguas Bicarbonatadas cálcicas-magnésicas y litínicas, azoadas, arsenicales.

Caudalosos manantiales, radiactivos, á 34°. grados centígrados, que surten con explendidez cinco balnearios, y cuyos baños de agua corriente constituyen el más perfecto *prototipo* de la medicación termal sedante.

Reguladora de las funciones del sistema nervioso.

—

Instalaciones balneoterápicas completas, suntuosas cascadas termales que forman las célebres atmósferas de inhalación hidro-mineral; de eficacísimos resultados en las afecciones del aparato respiratorio. Laringitis, bronquitis, asma, etc.

Los baños y las aguas son especiales en el *Reumatismo* subagudo, nervioso y muscular, gota, artritismo, *Neurosis*, neurastenia, histerismo, corea, predisposición catarral, litiasis, etc.

BALNEARIOS: San Fermín.—Guajardo.—San Roque Nuevo.—San Roque Viejo y las Termas de Mateu.—Todos ellos ofrecen á la distinguida concurrencia de Alhama en sus confortables hoteles, los más txquisitos y esmerados servicios, durante eodo el año, lo mismo que en la

Temporada oficial: 1.° de Junio á 30 de Septiembre. —6—

FONDA NORTE-AMÉRICA

Viuda de Juan Gómez, Peligros. 1, Madrid, (próximo á la Puerta del Sol y despachos centrales de los ferrocarriles). Elegantes y hermosas habitaciones para caballeros y departamentos para familias. Servicio de comedor en mesitas pequeñas y cuarto de baño.

Hospedaje completo desde 6'50 petas.

BASILIO JIMÉNEZ BENITO

MÉDICO.

Rayos X, Electroterapia.

Consulta: De diez á una.

Calle de los Estudios, número 2, principal, Soria. —58—

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas **Vichy-Hópital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones). **Vichy Grande Grille** (higado). Son insustituibles, 24—90

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA

Tarjetas postales
DE SORIA

ESPECIALIDAD

de la Librería de Pascual P. Rioja.

Cuestan 30 magníficas postales

(siendo de doble tamaño la vista de Soria).

CUATRO PESETAS.

Comprándose sueltas, la de la Vista de Soria vale *treinta céntimos*.

Y cada una de las demás Postales *quince céntimos*.

Dichas 30 postales son las siguientes:

—Ermita de San Saturio, Patrón de Soria.
—Altar de la Ermita de San Saturio.
—Ermita de la Virgen del Mirón.
—Ermita de la Virgen de la Soledad.
—Claustro de la Colegiata.
—Otra vista de dicho claustro.
—Efecto de luz en el Claustro de la Colegiata.
—Iglesia de Santo Domingo.
—Portada de San Nicolás.
—Claustro de San Juan de Duero.
—Una entrada á dicho claustro.
—Plaza de Ramón Benito Aceña, (Antes Herradores.)
—Calle de Lorenzo Aguirre Antes del Conde de Gómara.)
—Calle del Marqués del Vadillo (Antes del Postigo.)
—Estación del Ferrocarril de Soria.
—Camino de San Saturio y fábrica de harinas.
—Antiguo palacio de los Condes de Gómara.
—Paseo del Espolón.
—Orillas del río Duero.
—Puente de hierro del Ferrocarril.
—Tipos de aldeanos en el Mercado.
—Pinares. Orillas del río Revinuesa.
—Monumento á Numancia.
—Vista general de las ruinas del solar numantino.
—Primeras excavaciones practicadas en Numancia.
—Cuadrilla de obreros descubriendo una calle numantina.
—Objetos prehistóricos encontrados en Numancia.
—Un vaso prehistórico hallado en Numancia.
—Colección de fíbulas encontradas en Numancia.

Estas postales se venden únicamente en Soria. Librería de P. Rioja

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

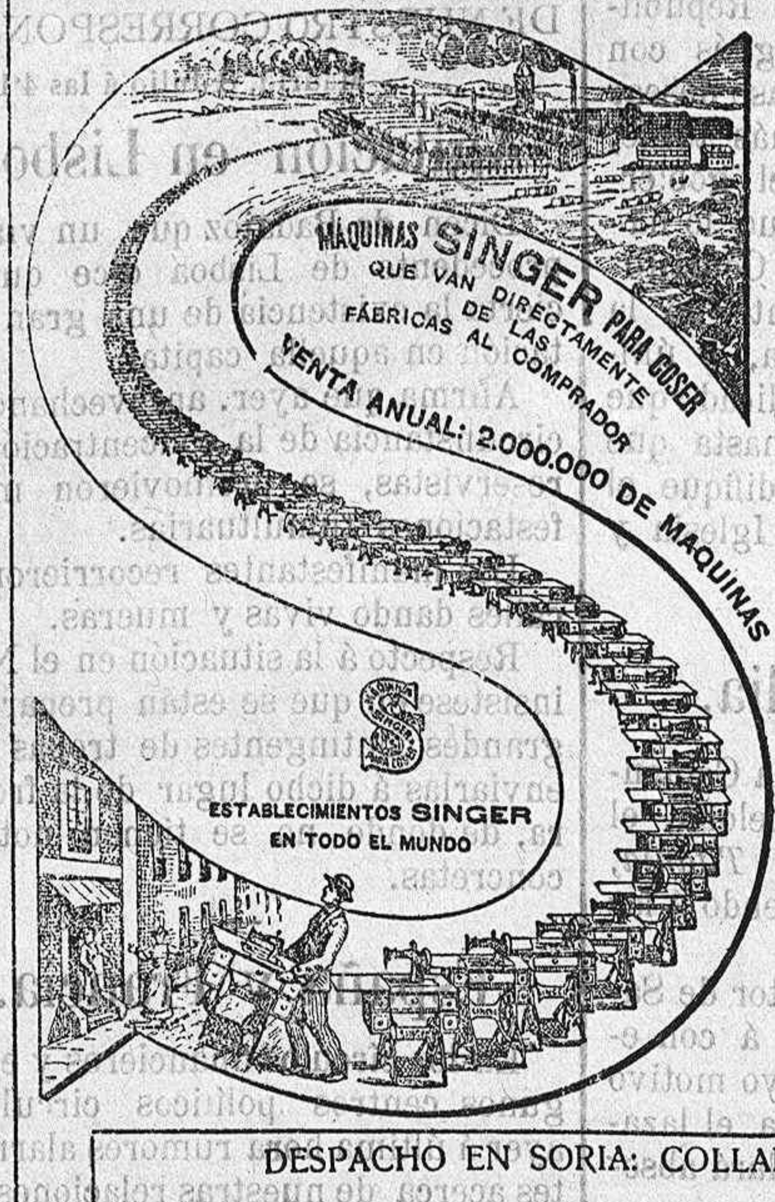

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

DESPACHO EN SORIA: COLLADO, 28.

ANUARIO DEL COMERCIO
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1911

Año XXXIII de su publicación.

DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene ***todos los pueblos*** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las ***profesiones, comercio é industria***, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de ***Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa*** y la ***Habana***.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los ***Estados Hispanoamericanos y Filipinas***.

ES EL ÚNICO que contiene ***Portugal*** completo.

ES EL ÚNICO que da una ***Sección extranjera***, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales Librerías del mundo.

✝ Esquelas de defunción.

Se imprimen en la Imprenta de P. Rioja, en los modelos que se deseen y á precios económicos.

Se advierte á las personas que encarguen esta clase de esquelas, que se les pueden imprimir á los pocos momentos de encargarlas, sea cualquiera la hora del día ó de la noche en que se dé aviso en la casa de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

AGUAS Y BAÑOS de ARNEDILLO
LOGROÑO

Aguas termales, clorurado-sódico, sulfatadas con litio y rubidio

Temperatura constante de sus manantiales, 52°50 c.
La radicactividad es de 1.142,28 voltios hora litro.
Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros.

Indicaciones de estas aguas.

EN BEBIDA.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diatejis úrica; dispepsias hipoclorhídricas, *catarro crónico gastro intestinal*, constipación habitual, enteritis muscomembranosa, congestión hepática, cólicos hepáticos, ictericia simple y por retención calculosa., etc., etc.

BAÑOS, DUCHAS Y ESTUFAS.—Aplicados al tratamiento del reumatismo y gota en todas sus manifestaciones; *sífilis secundaria y terciaria*; heridas por arma de fuego, anquilosis, y en general en todo traumatismo importante.

BARROS.—De excelentes resultados para aplicaciones locales, en los casos que se hallan indicados.

De los análisis publicados en la «Guía Oficial de las Aguas Minero-medicinales y Establecimientos balnearios de España», resulta que las **aguas de Arnedillo** tienen de mineralización, en litro de agua, **gramos 7,835**, cifra muy superior á las de Archena, Montemayor, Alhama de Aragón, Fitero, Molinar de Carranza, etc., etc.

Coche diario desde Soria.—Telégrafo y dos correos diarios.—Grandes reformas en el Hotel del Balneario.

Médico Director: Dr. D. Enrique Sanchís Fabra

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Casino Numancia ó en la imprenta de este periódico.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona.

Oficinas: Collado, núm. 2, 2.º

OBRAS DE SORIA

HISTORIA DE NUMANCIA.—Escrita por Antonio Pérez-Rioja, esmeradamente impresa é ilustrada con dos grabados, EL ÚLTIMO DÍA DE LOS NUMANTINOS, y el ARA Á JÚPITER encontrada cuando se hicieron las primeras excavaciones el año 1860 —Vale el ejemplar de esta obrita 25 CÉNTIMOS DE PESETA.

FIESTAS DE SAN JUAN.—Revista ilustada, de 1905, con numerosos fotograbados de las escenas tipos, cuadrillas, toros, calderas y maromas, de los días que duran estas tradicionales Fiestas sorianas é historia de su verdadero origen. Forma un tomito con bonita portada. Cuesta el ejemplar, 25 CÉNTIMOS DE PESETAS.

LA LAGUNA NEGRA.—Libro el más completo publicado acerca de los Pinares de Soria, escrito por don Juan José García.—Un tomo de 200 páginas Vale UNA PESETA.

Todas estas «Obras Sorianas» se venden únicamente en la Librería de Pascual P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

Helados esquisitos

José Lénguas, el soriano, los vende en los despachos del casino de Numancia y Círculo Mercantil.

Dando aviso, se servirán á domicilio. —14—

ALHAMA DE ARAGON Gran Hotel y BALNEARIO GUAJARDO.

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición de Madrid de 1907. Gran premio en la Hispano-Francesa de 1908, en la Franco-Española de París y en la de Florencia de 1909.

Aguas bicarbonatadas cálcicas, antimonio arsenicales, radioactivas, litínicas á 33° de temperatura.

Eficacísimas para la curación de reumas, enfermedades nerviosas, catarros bronquiales y vexicales, heridas ulceradas, asma y lesiones compensadas del corazón.

Magníficos gabinetes de baño é hidroterapia; ámplio comedor, salas de lecturas, tresillo y baile, luz eléctrica, teléfono, estafeta de Correos, capilla, jardines, gimnasio, laboratorio fotográfico, etc.

Precios: 1.ª, 8 pesetas; 2.ª, 6 pesetas. — 15 —

CEMENTO EL LEON PORTLAND ARTIFICIAL DE MATILLAS (Guadalajara)

Administración central LEALTAD, n.º 13 MADRID.

Dirección telegráfica: ANGLOCEMEN MADRID

El Cemento Portland Artificial marca EL LEÓN, de la Fábrica de Matillas (línea de M. Z. A.), dotada con los más modernos **HORNOS GIRATORIOS**, es de **FRAGUADO LENTO, MOLIENDA FINA, COMPOSICION QUÍMICA EXACTA**, el más resistente y económico, no solo por su precio bajo, sino porque mezclando UNA parte de Cemento con cinco de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

PRUEBAS MECÁNICAS

FINURA — Tamiz de 4900 mallas	FRAGUADO Inicial — h. m.	FRAGUADO Final — h. m.	Prueba de expansión *Chatelier*.	Resistencia á la tracción en kilógramos, por centímetro cuadrado: Pasta pura con 25°/o de agua — Á los 7 días.	Pasta pura con 25°/o de agua — Á los 28 días.	Pasta de 1 de cemento y 3 de arena con 7°/o de agua — Á los 7 días.	Pasta de 1 de cemento y 3 de arena con 7°/o de agua — Á los 28 días.
12°/o	2,50	11,0	4mm.	45	70	16	30

Resistencia á la compresión, una parte de Cemento con tres de arena:

Á los **7** días, **192** kilos por centímetro cuadrado.
Id. **28** id. **371** id. id. id.

DEPOSITARIOS: En Soria; don Gil Manrique, don Domingo Martín y don Nicanor Manrique. —13—

ENCUADERNACIÓN MODERNA
DE
PASCUAL P. RIOJA

COLLADO, 42, SORIA.

Esta Encuadernación está montada con toda la maquinaria nueva y necesaria para que los libros queden perfectamente terminados.

Los encargos se reciben en la Imprenta y Librería de P. Rioja.

Los precios son, los más económicos.

Cosas Baratas

POR 35 CÉNTIMOS UN PORTAPLUMAS CON SU PLUMA CORRESPONDIENTE.—UNA CARPETA CON CINCO CARTAS Y CINCO SOBRES DE BUENA CLASE.—UN LAPICERO DE BUENA MARCA Y UN TINTERILLO LLENO DE TINTA NEGRA.

TODO POR 35 CÉNTIMOS

LIBRERÍA DE P. RIOJA.—SORIA

RETRATOS
Grupos y paisajes
Fotografía Rioja.
Plaza de Aguirre, 1.-SORIA

ANUARIO-GUIA DE SORIA, obra nueva escrita por don Lucinio Llorente. Un bonito tomo de gran utilidad y aplicación para el conocimiento de nuestro país, con toda clase de detalles.—Vale el ejemplar, perfectamente impreso y encuadernado, 2 PESETAS.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses.	*Seis meses.*	*Un año.*
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio.

Inserción de anuncios

Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

LIBRETAS DE CARTEROS.—Impresas en cuaderno bien manejable con numerosas hojas para mucho tiempo y con los artículos del Reglamento de Correos, referenes á las obligaciones y derechos de los Carteros y Peatones.—Se venden estas libretas al precio de cincuenta céntimos una, en la Librería de Pascual P. Rioja, en Soria, Soportales del Collado, 42, bajo.

PAPEL DE MÚSICA.—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, á precios económicos.

SAN SATURIO Precioso fotograbado de cuerpo entero del Santo Patrón de Soria. Se vende el ejemplar á quince céntimos en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

EL PROBLEMA
de la vida
resuelto.

¿Queréis aumentar vuestros reducidos ingresos trabajando dos horas en casa? ¿Tenéis algo que os roba vuestra calma en cualquier asunto de la vida? Escribid á «Casa Fausto», Cármen, 25, Madrid, y GRATIS tendréis la resolución infalible para mejorar rápidamente vuestras condiciones sociales, encontrando POSITIVAS VENTAJAS.

Libreta para llevar cuenta á la lavandera de cuantas ropas se le den á lavar por días ó por semanas. Contiene esta libreta hojas impresas para bastante tiempo. Cuesta veinticinco céntimos de peseta, en la Librería de P. Rioja en Soria.